

PLIEGO DE CONDICIONES

Organismo Contratante: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos

Aires

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 365/2023

Clase: De Bajo Monto

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Por monto

Expediente: EXP: 4728/2023

Objeto de la contratación: Reparaciones varias de equipos de Laboratorio

Rubro: Serv. profesional y comercial

Lugar de entrega único: Laboratorio (Sarmiento y Newbery (6000) JUNIN, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección: Plazo y horario: Costo del pliego:	sebastiangiaganti@unnoba.edu .ar, (2700), PERGAMINO, Buenos Aires	Dirección: Plazo y horario:	por mail a sebastiangiaganti@unnoba.edu. ar, (2700), PERGAMINO, Buenos Aires
		Acto do aposturo	
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección: Fecha de inicio:	sebastiangiaganti@unnoba.edu .ar, (2700), PERGAMINO, Buenos Aires	Lugar/Dirección: Día y hora:	por mail a sebastiangiaganti@unnoba.edu. ar, (2700), PERGAMINO, Buenos Aires 11/10/2023 a las 13:00 hs.
Fecha de finalización:	11/10/2023 a las 13:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Reparación de colorimetro: Marca Hunterlab Mano de obra (sin repuesto). Cambio del modulo de 3 lámparas de geometría	UNIDAD	1,00
	direccional 45/0 (MiniScan 3 Lamp Module 45/0).		



CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas deberán presentarse mediante correo electrónico al mail **sebastiangiaganti@unnoba.edu.ar.** Cotizar con el I.V.A. incluído, el precio cotizado se entenderá, en todos los casos, que es PRECIO FINAL.

ARTÍCULO 2: CONTENIDO DE LA OFERTA:

Documentación a presentar por parte del oferente:

a) Formulario de cotización debidamente completo y firmado de conformidad con lo establecido en el presente pliego (ANEXO I) o presentación de presupuesto con membrete.

ARTÍCULO 3: MONEDA DE COTIZACIÓN:

La cotización deberá efectuarse en PESOS, no aceptándose en moneda extranjera ni con ajuste alguno. Las ofertas deberán incluir el I.V.A., sin discriminar, en virtud de que la UNNOBA reviste el caracter de EXENTO, siendo su C.U.I.T. Nº 30-70836855-1. La presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente pliego.

ARTÍCULO 4: APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

Vencido el plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura de las mismas.

ARTÍCULO 5: PLAZO DE ENTREGA:

El adjudicatario deberá realizar la prestación del servicio objeto de la contratación **dentro de los 20 (VEINTE) días** de recibida la Orden de Compra. En caso contrario, deberá indicar el plazo mayor al indicado, siendo el mismo evaluado por la Universidad.

ARTÍCULO 6: ADJUDICACIÓN:

Se podrá adjudicar en forma total y/o parcial según conveniencia de la Universidad. La UNNOBA efectuará la comunicación de la adjudicación al/los oferente/s que resulte/n beneficiario/s de la Orden de Compra, dentro de los 3 (tres) días de dictado el acto respectivo. Podrá adjudicarse aún cuando se haya presentado una sola oferta.

ARTÍCULO 7: FORMA DE PAGO:

El pago se realizará una vez presentada la factura correspondiente.